



INFORME DE LABORES DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SINIESTROS

**PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES
DE ESCOLARES “VA SEGUR@”**

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

Introducción

Cada ciudadano de la Ciudad de México, independientemente de su condición económica, social, étnica o cultural, debe contar con las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad y en equidad a lo largo de toda su vida, por ello, considerando que una buena parte del tiempo de su vida los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes se encuentran en las escuelas públicas de la entidad y considerando que la mayoría de las personas que forman parte de estos grupos vulnerables, carecen de un seguro médico o de vida, se puso en marcha el 15 de abril de 2008 el *Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Secur@”*, el cual protege con un seguro contra accidentes escolares a estudiantes de escuelas públicas de la Ciudad de México, así como a docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboran en beneficio del alumnado.

De esta forma, el Programa Va Secur@ en cumplimiento con el compromiso del gobierno por la equidad en la educación, contribuye en la disminución de la deserción escolar y la exclusión social de los grupos más vulnerables de la sociedad, es decir, menores y jóvenes que por causa de accidentes escolares no deseados y falta de recursos económicos para su atención médica pueden llegar a abandonar sus estudios y que a través de este programa social se garantiza que reciban las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los servicios públicos educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, a fin de poder recibir educación de calidad en igualdad y equidad. Y lo hace extensivo a docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en actividades educativas con las y los estudiantes, con el propósito de preservar su salud y de apoyarlos para afrontar los accidentes escolares que puedan llegar a sufrir en el desarrollo de sus actividades escolares sin vulnerar su economía y garantizando su derecho al trabajo.

Objetivo General

El propósito del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Secur@” es garantizar que 1,900,000 estudiantes del nivel básico hasta el nivel medio superior que estudian en escuelas públicas de la Ciudad de México, así como 70,000 docentes, servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en beneficio de las y los asegurados, cuenten con un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar, que les permita afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los estudiantes, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley General de Educación.



Objetivos Específicos

1. Contribuir en la protección y el pleno ejercicio de los derechos en materia de educación y salud de la población estudiantil, maestros(as), servidores(as) públicos(as) y prestadores(as) de servicios que laboren en las escuelas públicas de nivel básico hasta el nivel medio superior de la Ciudad de México, para evitar el abandono escolar y el absentismo laboral.
2. Brindar a través de una aseguradora los servicios de aseguramiento y atención médica urgente, así como una cobertura de gastos médicos en caso de que las y los asegurados sufran un accidente, ya sea en las instalaciones de sus escuelas, o bien en los trayectos que realicen de su domicilio a la escuela y viceversa de manera ininterrumpida, incluyendo las actividades extraescolares, cuando se asista o participe en algún evento educativo, cívico, cultural, ecológico, deportivo o curso de verano organizados por las Autoridades Educativas o por Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías Políticas, dentro de la República Mexicana, que les permita salvaguardar su integridad física y afrontar el evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias.
3. Realizar acciones que contribuyan en la protección del empleo de las y los trabajadores educativos que laboran en beneficio de las y los estudiantes de la Ciudad de México, brindándoles atención médica para preservar su integridad física, psicológica y social.
4. Contribuir en la eliminación de factores de exclusión o discriminación de grupos prioritarios o en desventaja social.
5. Fomentar la equidad social y la igualdad sustantiva, promoviendo la igualdad de trato, oportunidades y derechos.

Datos estadísticos del Segundo Trimestre de 2019 (Abril-Junio)

Población total atendida

Durante el periodo que se informa se atendieron 7,947 beneficiarios(as) a través del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”, conforme a la siguiente tabla:

Tabla 1. Número de usuarios(as) del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”

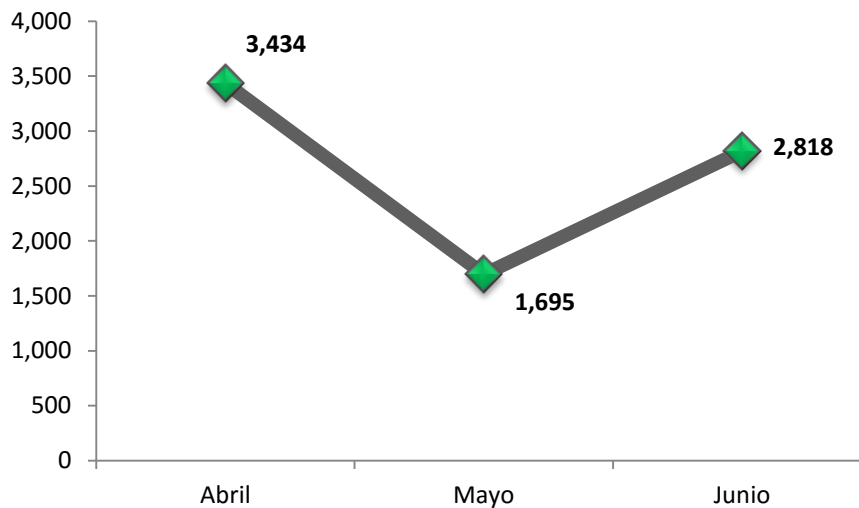
Concepto	Abril	Mayo	Junio
Atención Médica	3,434	1,695	2,812
Reembolso	0	0	5
Apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor de las y los alumnos asegurados	0	0	1
Total	3,434	1,695	2,818



Respecto a las atenciones médicas realizadas en el trimestre reportado, se atendieron 18 casos especiales (3 en abril, 9 en mayo y 6 en junio) a los que se les amplió la suma asegurada básica de gastos médicos y servicios hospitalarios, con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad física de las y los asegurados.

El día 17 de junio se llevó a cabo la entrega de un cheque por muerte accidental acontecida el 29 de abril, cuyo caso no aparece reflejado en la siniestralidad del mes correspondiente; ya que, la solicitud de los padres de la menor fue hecha aproximadamente a los 30 días de ocurrido el siniestro.

Gráfica 1. Número de usuarios(as) del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@”



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Género

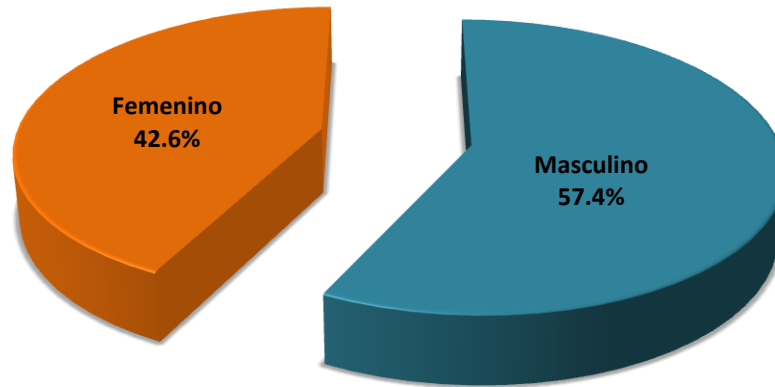
De acuerdo a las siniestralidades reportadas durante este periodo, se tiene que más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica correspondió al género masculino (57.4%).

Tabla 2. Distribución de la población atendida por género

Género	Absolutos	%
Masculino	4,559	57.4
Femenino	3,388	42.6
Total	7,947	100



Gráfica 2. Distribución de la población atendida por género



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Edad

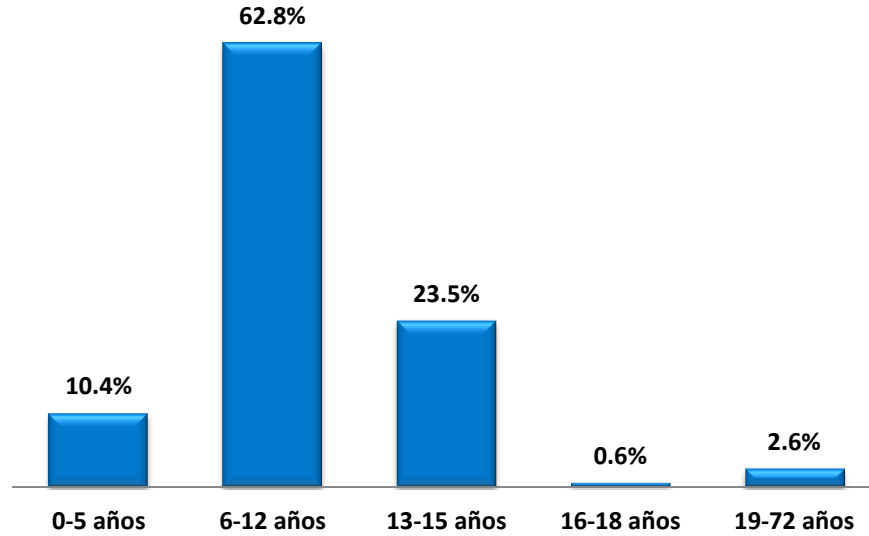
Enseguida, se puede observar que el índice más alto de accidentes se registra en niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad (62.8%), correspondiente a educación primaria; mientras que el menor índice de accidentes corresponde a las y los jóvenes de entre 16 y 18 años (0.6%).

Tabla 3. Distribución de la población atendida por edad

Edad	Absolutos	%
0-5 años	830	10.4
6-12 años	4,994	62.8
13-15 años	1,864	23.5
16-18 años	49	0.6
19-72 años	210	2.6
Total	7,947	100



Gráfica 3. Distribución de la población atendida por edad



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Nivel Escolar

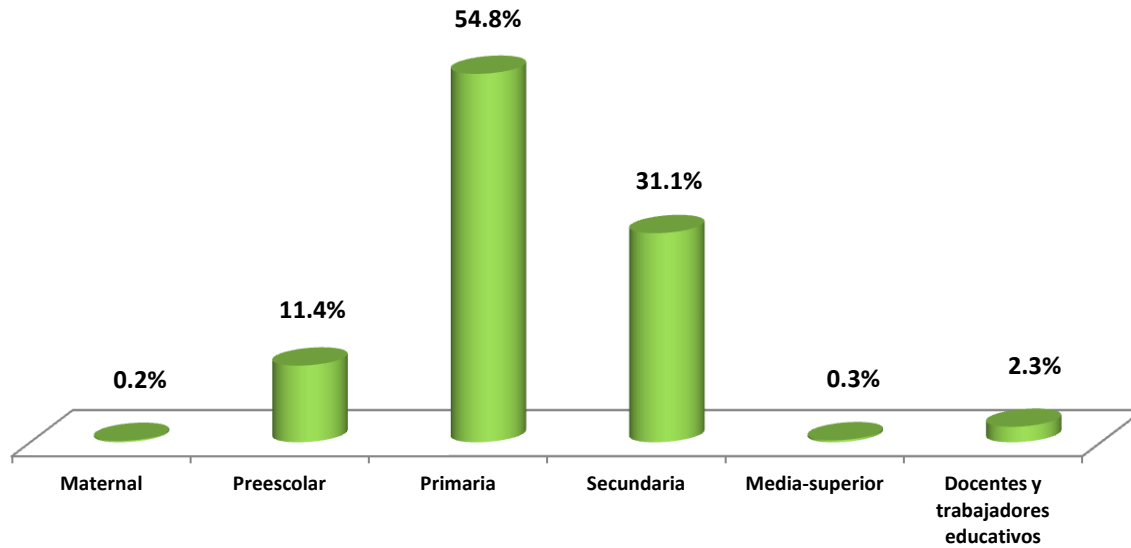
En cuanto al nivel escolar, se aprecia que en la educación primaria se focaliza más de la mitad de los accidentes ocurridos para este trimestre (54.7%); lo que confirma la pasada gráfica (Gráfica 3), donde las y los alumnos de entre 6 y 12 años presentan un mayor índice de accidentes.

Tabla 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar

Nivel escolar	Absolutos	%
Maternal	17	0.2
Preescolar	904	11.4
Primaria	4,351	54.8
Secundaria	2,468	31.1
Media-superior	23	0.3
Docentes y trabajadores educativos	184	2.3
Total	7,947	100



Gráfica 4. Distribución de la población atendida por nivel escolar



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Alcaldía

En la siguiente gráfica, se observa que en los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Gustavo A. Madero, son donde ocurren el mayor número de accidentes (13.5%).

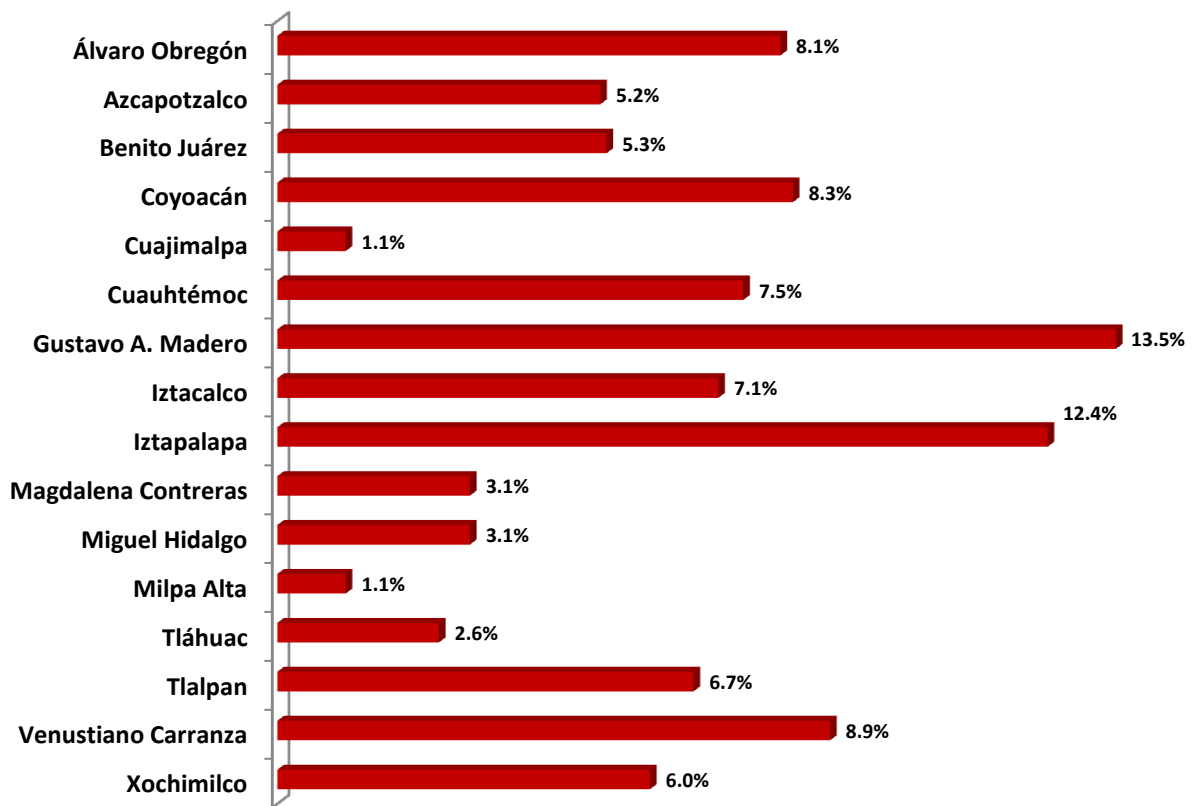
Tabla 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo

Alcaldía	Absolutos	%
Álvaro Obregón	647	8.1
Azcapotzalco	411	5.2
Benito Juárez	423	5.3
Coyoacán	658	8.3
Cuajimalpa	86	1.1
Cuauhtémoc	596	7.5
Gustavo A. Madero	1070	13.5
Iztacalco	565	7.1
Iztapalapa	982	12.4
Magdalena Contreras	244	3.1



Miguel Hidalgo	250	3.1
Milpa Alta	85	1.1
Tláhuac	208	2.6
Tlalpan	535	6.7
Venustiano Carranza	711	8.9
Xochimilco	476	6.0
Total	7,947	100

Gráfica 5. Distribución de la población atendida por Alcaldía del plantel educativo



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Tipo de lesión

Por último, analizamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más frecuentemente las afectaciones; cabe mencionar que los golpes se presentan en múltiples regiones del cuerpo, así que para hacer más fácil el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas,

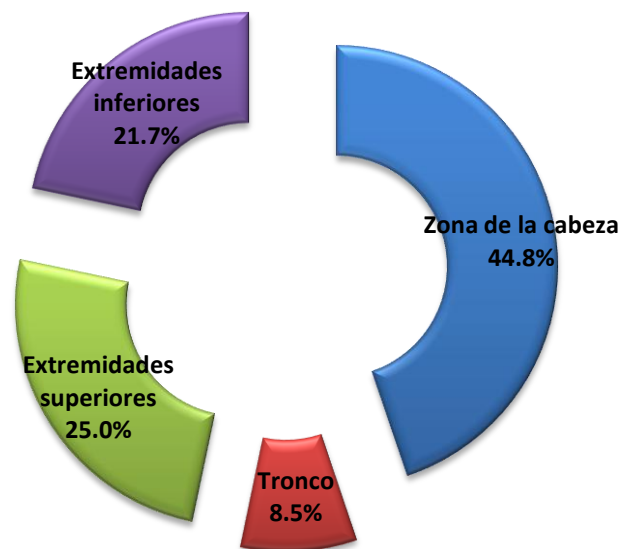


siendo la zona de la cabeza la que mayores afectaciones tiene al momento de sufrir un accidente la población beneficiaria (44.8%).

Tabla 6. Distribución de la población atendida por el tipo de lesión

Tipo de lesión	Absolutos	%
Zona de la cabeza	3,560	44.8
Tronco	674	8.5
Extremidades superiores	1,985	25.0
Extremidades inferiores	1,728	21.7
Total	7,947	100

Gráfica 6. Distribución de la población atendida por el tipo de lesión



Fuente: Siniestralidad y Resumen Ejecutivo, Thona Seguros y Pan American México, Abril-Junio 2019.

Presupuesto

Tabla 7. Presupuesto devengado

Período	Costo	Consideraciones
Abril	\$10'188,666.66	Pagado
Mayo	\$10'852,444.21	Pagado
Junio	\$10'852,444.21	En trámite
Total	\$31'893,555.08	



Actividades relevantes realizadas por la Subdirección del Programa

- ✓ Se realizaron 11 pláticas informativas del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" en instituciones educativas, con el propósito de que conocieran el funcionamiento del programa, detalladas a continuación:

Abril	Mayo	Junio
Jardín de Niños Las Águilas	Zona Escolar Preescolar 323	Centro de Maestros Luis Álvarez Bárret
Escuela Primaria Prof. Otilio Montañó		
Escuela Secundaria Diurna No. 183 República Democrática Alemana	CAI No. 40 Indira Gandhi	Escuela Primaria Ucrania
Escuela Primaria Francisco Eduardo Tresguerras		
Jardín de Niños Tetelpan	Escuela Primaria Prof. Otilio Montañó	Escuela Primaria Ucrania
Escuela Prima General Lucio Blanco		

- ✓ Se brindó la atención, asesoría y gestión de ampliación de las coberturas a la población beneficiaria; también se supervisaron los reportes de siniestralidad remitidos por la aseguradora.
- ✓ Se brindó atención y seguimiento a las incidencias reportadas por las distintas direcciones del sector escolar.

Indicadores de evaluación de calidad y satisfacción de servicios

Tabla 8. Total de Incidentes reportados/Incidentes atendidos

Mes	Total de llamadas atendidas	Total de incidentes reportados	Total de incidentes atendidos
Abril	6,136	3,501	3,434
Mayo	8,423	4,683	1,695
Junio	7,044	5,333	2,818

Tabla 9. Total de coberturas amparadas y sus porcentajes

Cobertura	Mes	Casos atendidos	Porcentaje %
Gastos Médicos por accidente	Abril	3,431	43.30
	Mayo	1,686	21.28
	Junio	2,806	35.43



Gastos Médicos por accidente para 100 casos especiales	Abril	3	16.67
	Mayo	9	50.00
	Junio	6	33.33
Reembolsos por accidente	Abril	0	0
	Mayo	0	0
	Junio	5	100
Muerte Accidental	Abril	0	
	Mayo	0	0
	Junio	0	
Perdidas Orgánicas	Abril	0	
	Mayo	0	0
	Junio	0	
Pensión de invalidez para los 100 casos especiales	Abril	0	
	Mayo	0	0
	Junio	0	
Gastos funerarios	Abril	0	
	Mayo	0	0
	Junio	0	
Apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor de las y los alumnos(as) asegurados(as)	Abril	0	0
	Mayo	0	0
	Junio	1	100

Tabla 10. Reporte de visitas a la Página Web del Programa “Va Segur@”

	Abril	Mayo	Junio
No. de visitas	1,812	9,071	3,379
TOTAL			14,262